

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29362 TERUEL

Edicto

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel,

Anuncia: Que en la Sección I, Declaración Concurso 0000429/2012, referente al concursado Transportes Hermanos Alfonso, S.A., por auto de fecha dieciséis de julio de dos mil trece, se ha acordando lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Teruel, 16 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130044091-1